

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados a precios convencionales.—P' no adelantado.

Tortosa 21 Diciembre 1902

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Benguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º.
 Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 102

NUESTRO PROGRAMA

Aun cuando es de todos conocido y aun cuando somos de aquellos que saben de donde vienen, saben á donde van y conocen lo que quieren, no ha de estar demás en los momentos actuales fijar las bases principales de nuestra política, para que la opinión sepa á que atenerse.

No somos un conjunto de advenidizos á la política, somos un conjunto de hombres con ideas propias, con actitud definida y resuelta, tras los cuales va la parte más sana de la opinión pública, porque jamás la hemos engañado con promesas estériles y con ofrecimientos huecos. Por esto, como hombres con ideas propias, buenas ó malas, pero propias al fin, tenemos trazado nuestro propósito, en lo político, en lo social, en lo económico y en lo administrativo y este propósito hemos de exponerlo á nuestros lectores en diferentes artículos, como norma de nuestra conducta sucesiva, de la cual respondemos con la pasada.

Ocupándonos hoy de la parte política, hemos de estar, como siempre, resueltos á defender á los republicanos de corazón, convencidos de la bondad de nuestras ideas, no á deslenguados de café, no al primer charlatan de oficio que se presente. Es para nosotros cosa muy sagrada la República, para consentir que con su nombre quieran medrar ó vivir gente sin oficio, hombres sin pudor. Llegado el momento electoral, nosotros si nuestro partido, designare un candidato para la lucha en los distritos de Tortosa y Roquetas, entonces es indudable que nosotros y cuantos nos siguen iríamos como un solo hombre á emitir nuestros sufragios en favor de nuestros correligionarios.

Si la dirección de nuestro partido, fundada más que en falta de fuerzas, en los amaños de las elecciones que vienen haciendo lo Gobiernos de la restauración y las coacciones que se ejercen, entiende que por estos distritos no deben presentarse candidatos republicanos, entonces, como nosotros entendemos que el retraimiento es la muerte, como nosotros creemos que la lucha es la vida, iremos á emitir nuestros sufragios y así lo aconsejamos á nuestros muchos y buenos amigos, en favor de aquel candidato que resulte más afín con nuestras ideas, creyendo cumplir con ello un deber, pues si la gratitud obliga, es indudable que el candidato afín á nosotros, á quien coadyuváramos para el triunfo, sabría en

el parlamento defendernos con más entusiasmo que aquellos de los cuales nos separan en ideas un abismo.

Para el caso más ó menos problemático, de que existieran dos ó más candidatos con iguales ideas, entonces, conste de una vez para siempre, que con todas nuestras fuerzas apoyaríamos á aquél que mejor nos ofreciera defender los intereses de nuestra comarca, pues estos intereses han de estar siempre muy por encima de miras egoístas, ni de recelos infundados. Aquel candidato que más se proponga hacer por los intereses morales y materiales de los distritos de Tortosa y Roquetas, á falta de otro candidato republicano, ha de ser siempre nuestro predilecto llámese Juan ó Pedro, pues necesitando ser más práctico que teórico en los tiempos que corremos, debemos procurar á todo trance obtener para estos distritos de suyo bastante desgraciados, enantas mejoras y reformas le son necesarias para el desarrollo de su vida agrícola, mercantil é industrial. Todo, todo menos la inercia y el abatimiento, para llorar como débiles mujeres los males que nos afligen sin ponerles remedio.

El remedio está en parte en exigir á esos candidatos mejoras útiles y reformas necesarias con garantía de que se cumplirá la oferta, y de este modo esas fuerzas que parecen dormidas saldrán de su letargo para venir con nosotros, á donde vayamos, que jamás fué la nuestra mala compañía, sino prenda segura de prosperidad para Tortosa.

Los radicales

Que la opinión pública no le queda duda de que el partido fusionista ha caído para no levantarse jamás, lo indica ese movimiento que se nota en los que conservan en su pecho el amor á las ideas democráticas, que en todas partes se buscan y se van organizando á la sombra de la bandera que con tanta valentía ha sabido sostener enhiesta D. José Canalejas.

El pueblo liberal que venía desde hace ya muchos años buscando como Diógenes el hombre que lo sacara de la asquerosa charca que la corrompida política del turno tenía convertida las costumbres sociales; que buscaba al político que saneara el emponzoñado ambiente que amenazaba envenenar y destruir todo germen de idea noble y patriótica: que buscaba al hombre que librara á este desdichado país la terrible

caída en un abismo de negra reacción que con su torpe conducta habían abierto los gobernantes de la restauración; pero al ver que el hombre no surgía, apesar de las tremendas pruebas porque ha pasado el pueblo, la más desconsoladora desconfianza iba haciendo presa en el ánimo de los españoles, que llegaron á creer que ya no había regeneración posible.

La entereza y energía con que el Sr. Canalejas supo defender en el gobierno su programa democrático, prefiriendo abandonar el puesto que ocupaba en el ministerio antes que ceder un ápice de sus doctrinas, le atrajeron las simpatías de la opinión general; simpatías que se convirtieron en decididas adhesiones cuando la viril protesta del exministro demócrata le valió la excomunión del funesto presidente del partido mal llamado liberal.

Después y como consecuencia lógica de la conducta del Sr. Sagasta, sobrevino su ruidosa caída del poder y empezó la disolución de sus huestes, y entonces y solo entonces, atendiendo á un deber de patriotismo, se decidió el Sr. Canalejas á organizar un partido radical que viniese á llenar el hueco que con su desaparición dejaba el partido fusionista.

Y que el país empiece á abrigar nuevamente esperanzas de regeneración lo dice ese movimiento de concentración que están realizando en todos los pueblos los elementos democráticos.

La entereza demostrada al abandonar su cartera por sostener su programa y ese delicado instinto popular que tan pocas veces se equivoca, justifican la reaparición de la fe, ya casi extinta, en la opinión pública, que ha visto en el partido radical el último recurso que queda para la salvación de este desdichado país.

¿En que país vivimos?

(Continuación)

¿Si se creería el Sr. Mariano Castellá investido de su autoridad de monterilla, inviolable? Pues de otra manera no se comprendé, (¡pobre hombre!) que se atreviera ante sí, ni por sí, á cometer toda clase de atropellos.

El 1.º como ya dije pidiendo ampliación de una fianza, que estaba prestada con exceso.

El 2.º presentado un recurso por el arrendatario contra tamaña felonía; no sabe dicho señor si se le ha dado curso, ó se lo han comido las polillas que merodean por los interiores de esta

Capitular, y del cual se está ocupando ante la autoridad competente, puesto que, si lo hicieron con el solo motivo de mortificarle y perjudicar sus intereses no hay ninguna autoridad que para ello tenga atribuciones, y si tenemos jueces muy rectos y justicieros que amparándonos a la Ley de la cual son dignos representantes, castigan como se merecen a los que por sus asquerosas maquinaciones se cubren con el estigma de los culpables.

3. En la demarcación marítima de esta Ciudad, existen unas salinas llamadas de la «Trinidad», las cuales disfrutaban el privilegio de Colonia, miden una extensión de 44 ectareas y en las cuales es muy poca la sal que hoy se fabrica; pero si están en su período algido otras salinas llamadas «Villa Rosita» que las componen (si no me han informado mal) 1800 ectareas de terreno pero sin otro privilegio estas que el sudor que van dejando unos centenares de trabajadores que sin ninguna consideración se les mira y trata ¡No importa que caigan abrumados por el rudo trabajo y las inelemencias del clima algo mal sano!

Mas, mucho mas, podría extenderme sobre la manera que trata el dueño de dichos establecimientos a los infelices que faltos de recursos, tienen forzosamente que caer en sus manos pero por hoy basta con lo dicho, y no creo traten de negarlo; pues lo que va dicho Sr. Director no es ningun secreto, puesto que a voz en grito lo han publicado más de una vez las propias víctimas.

Ahora bien las dichas salinas están enlavadas en el radio de la población y por lo tanto sujetas al pago las especies que allí se consumen; sin embargo no es así, y lo justifica la siguiente hazaña del monterilla.

Habiéndose presentado una partida de vino para las Salinas «Villa Rosita», ó Salinas nuevas con cuyo nombre se las llama; el arrendatario mandó detenerlo interin se presentaba su dueño a hacer el devengo de la especie, pero lo que vino fué una comunicación diciéndole: que gozando dichas Salinas del privilegio de Colonias estaban exentas de aquel tributo y por lo tanto dejase retirar inmediatamente la mercancía. El arrendatario seguro de lo que hacia, amparándose en la Ley y Reglamento vigente del ramo artículo 171 capítulo 5.º contestó al Ayuntamiento que solo estaban consideradas en aquella Ley las Salinas «Trinidad», pero no le constaba asimismo de las Salinas nuevas para donde era la mercancía de tenida; y desde luego sujetas al pago las especies que para dicho punto se entraban, reclamando de la Alcaldía se pusiera en vigor el artículo y capítulo citado.

A esta petición tan justa y llena de fuerza le contestó el Alcalde que inmediatamente de recibir su comunicación dejara en libertad de ser conducidas las especies detenidas; ó de lo contrario obraría contra él por desobediencia. El arrendatario para evitar nuevos atropellos y guiado por su buen sentido común hizo lo que se le ordenaba; no antes de extender un recibo en forma haciendo constar el atropello inicuo de que era víctima.

Parece de buen sentido, y no asistiéndoles a los bazofieros derecho ninguno, no removiesen ya más el asunto; pues no señor, el monterilla Mariano Castellá; faltando a todos los deberes y

a todos los derechos; denunció a los Tribunales al Arrendatario por desobediencia! ¿No es eso un atropello inqualificable? ¿No es una infamia de las más grandes? no contentos con perjudicarle en sus intereses, intentaban privarle la libertad. Y estos hombres son Sr. Director los que pregonan a voz en grito, *moralidad*, diciendo que jamás a habido en San Carlos tan buena *administración* como hoy; y se haya obrado con más *rectitud* y *justicia*! ¡.....! Qué ignominia ¡cuánto sarcasmo!.....

San Carlos de la Rápita 19 Diciembre 1902.

POLITICA MODERNA

Revuelve el estómago, produce nauseas y excita los animos en todo cambio político, el ir y venir de los caciques, de los jefes reales ó supuestos de partido, a la villa y Corte, en busca del mando en el distrito, como si ya los distritos fueran país conquistado, en los que todos tienen derecho a hacer su leberima voluntad, sin consultar para nada al pobre pueblo que paga y sufre.

La prensa madrileña nos dice estos días que han llegado a Madrid centenares de individuos en busca de las alcaldías, en busca del apoyo oficial, ó mejor dicho, en busca del arma que esgrimir para mejor explotar a los países respectivos. Esto es indigno, esto es deshonesto y solo puede suceder y admitirse sin protesta, aquí

donde los hombres no lo son y donde se tolera todo por absurdo que parezca.

¿Qué papel representan en Madrid esa colección de monterillas, esa colección de jefes modernos, que apenas han prestado servicio, ni a la Monarquía ni a su partido? ¿De qué sirven los Gobernadores civiles? Porque si los Gobernadores civiles, como genuinos representantes del Gobierno, son los que deben ir a pulsar sus respectivas provincias para poder asesorar, es indudable que está demás la influencia de esos Jefes que ahora se presentan al Ministerio de la Gobernación en demanda de Alcaldías, toda vez que los Gobernadores y solo ellos, son los que deben en tales casos ilustrar a los Gobiernos.

Ese afán desmedido, ese deseo desordenado que se siente hoy para ir a buscar en el Ministerio, lo que quizás en el Gobierno no había de hallarse, no significa otra cosa que un gran relajamiento moral, toda vez que demuestra que los Gobernadores nada son y que todas las provincias son dirigidas por la voluntad de sus magnates que encuentran propicio al Ministro ó doblegarse a recomendaciones y exigencias que cuadran mal con la rectitud de un Gobierno serio.

Bien haría el Ministro mandando a paseo a sus peticionarios, y lanzar de Madrid esa colección de Isidros, que en las más de las veces, no son otra cosa, que hambrientos ganosos de hincar el diente en el respectivo presupuesto, olvidándose de la Administración y de la moral.

¡Despierta vecindario de Tortosa!

Muy cerca de dos años que la *mascarada liberal* impera en esta comarca por una mala interpretación del Sr. Marqués de Marianao ó mejor dicho, por tenerlo abandonado a pesar de las quejas y lamentos de todo el vecindario que paga.

¿Qué puede enseñar el Ayuntamiento en mejoras de embellecimiento, ornato y servicios públicos en Tortosa y pueblos de la región? Tenerlos por completo abandonados, excepción de treinta metros lineales de alcantarilla inútil, en la calle de San Roque, un pequeño cambio de rasante en la plaza de la Fuente, sin orden ni concierto, que costará a las arcas municipales sostener más de un pleito por las reclamaciones fundadas de algunos propietarios que defendiendo los intereses de sus fincas acuden contra la torpeza del Ayuntamiento.

En todo lo demás no se ha visto una mala obra de interés general ni perjudicial, desvíos de barranco, caminos vecinales remontados ó reparados, calles y aceras en completo abandono, concretándose a echar alguna carretada de cascajo de barranco para cubrir las necesidades de momento. No se vió en toda la tiznada situación fusionista una brigada de operarios regular, mejorando con la limpieza de acequias inundadas por los temporales y crecidas del Ebro, la higiene, los sumideros y aseo públicos en ocasiones llena de materias fecales infestando la atmosfera.

Las atenciones del erario solo fueron euidadas en la recaudación, cobrando hasta un reparo entero de la situación anterior.

En lo concerniente a pagos tarde mal y nunca.

Se debe en la Fonda Barcelonesa una respetable cantidad del banquete con que obsequió el Ayuntamiento, con dinero del pueblo, la venida a ésta del Ilre. Director General de Agricultura, al Sr. Marqués de Marianao, D. Vicente Lopez Puigcerver y D. Santiago Gascón. Otra cuenta, despilfarro, para obsequiar al Gobernador Melero, que vino expreso a chupar la sangre del contribuyente y a apelear a honrados obreros.

Parte de la alcantarilla de la parte de San Roque y su bordillo sin saldar.

No se paga a los proveedores. Atraso colosal en Hacienda por consumos, líquido y descuento del personal.

Más de 30.000 pesetas que dejó de ingresar a la Diputación provincial de cupo del contingente en el tiempo de que dispone la *mascarada*, y para colmo de desdichas se debe a todos los ramos de empleados municipales, en su mayoría tres meses y pico.

En cambio todos los establecimientos de Tortosa están llenos de artículos del adeudo de consumos; no en balde asisten a las sesiones que celebra al Ayuntamiento únicamente dos ó tres concejales, tratantes en dichas mercancías.

¡Pobre Tortosa! si no tiene energia para sacudirse de la dirección á la forasteralla que lentamente la lleva á la ruina!

Acordáos hijos de Tortosa, que somos descendientes de aquellas dignas é inflexibles amazonas tortosinas que no se humillaron ante un rey que disponía de un ejército numeroso y que hoy por nuestra indiferencia y apatía, propia solo de hijos degenerados, nos atontamos ante un papelito de R. O.

Preparáos para el día que venga la liquidación de lo que debemos, que para saldar lo que adeuda nuestro erario municipal, no tendremos bastante con toda nuestra hacienda rústica y urbana que poseemos en nuestro término municipal.

No olvidéis, hijos hidalgos de Tortosa, aun que indiferentees, que pronto, muy pronto, si no procurais poner remedio á vuestros males, los acreedores y los derechos del Registro de la propiedad os saludarán paulatinamente gritando á vuestros oídos.

Basta de dormir, las deudas os asfixian y para remediarlo gritaremos todos, ¡Despierta vecindario de Tortosa!

Crónica

¡Tarde piastel!

No nos sorprende que alguna publicación siempre llegue tarde para hacerse eco de las quejas de la opinión que repetidamente hemos transmitido en las columnas de nuestro periódico.

El Ebro, periódico integrista, que no ha dicho esta boca es mía mientras la *mascarada liberal* ha estado despilfarrando los fondos del común en juergas y borracheras no pagando algunos atrasos á los empleados que dejó cesantes, pero en cambio cobraba y *apretaba los tornillos* á todos los contribuyentes que tenían taldones del año de *Maria Castaña*; ahora que vé derumbarse á la inmoral situación con la cual los del *El Ebro*, NO ESTABA MAL, busca *víctimas* que defender, eso es, prepara *algo* con que combatir á la situación que *desembancará*, y muy pronto, á esos liberales de *pour riure*,

«Te vemos besugo, que tienes el ojo claro.»

«Como indicio seguro de las próximas Pascuas han empezado á circular por nuestras calles las tradicionales manadas de pavos.

Al contemplar esas codiciadas aves, pensábamos esta mañana: ¿Quién las llevará este año en Tortosa á sus manteles?»

El anterior recorte pertenece á *El Ebro*, y ya que no sabe ¿quiere el periódico integrista que nosotros se lo digamos? Porque estamos seguros que los obreros hace tiempo que no las llevan á sus manteles y los políticos honrados, tampoco.

Nos dicen de Madrid que pretenden representar en Cortes en las proximas elecciones en los Distritos de Roquetas y Gandesa, dos tetuanistas,

No creemos tenga cabida en el dicho Distrito de Roquetas la política de dichos candidatos apesar de las manifiestas torpezas y la mala fé del caciquillo del partido liberal que con el mayor desahogo ha encumbrado y dado vida en algunos pueblos del mencionado Distrito á carlistas y gente reaccionaria, todo por odio á nuestros amigos únicos liberales y demócratas que sin temor á equivocarnos, han sido y son los que existen en aquel Distrito.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. José Isuar, ha dado á luz, en Barcelona sitio de su residencia, un hermoso y robusto niño.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex alumno de los hospitales de París.

Ex - ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1. -- Pasaje Franquet, Pral.--Tortosa.

Con objeto de apadrinar al recién nacido, ayer salió en dirección á dicha capital, nuestro buen amigo el ilustrado farmacéutico D. Carlos Isuar.

Felicitemos á la apreciable familia Isuar por tan fausto acontecimiento.

Ayer por la mañana fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro particular amigo D. Agustín Forcadell, rico propietario de Amposta y persona que gozaba de muchas simpatías tanto en dicha villa como eu esta ciudad donde le ha sorprendido la muerte.

El Sr. Forcadell había venido á esta ciudad por asuntos particulares, falleciendo el viérnes por la tarde víctima de rápida y traidora dolencia.

Reciba su desconsolado hijo y demás familia nuestro más sentido pésame.

La Comisión provincial no pudo el juéves celebrar la sesión ordinaria anunciada por falta de mayoría legal de señores vocales.

Si se hubiese presentado alguna instancia pidiendo incapacitar á concejales honradísimos ya se hubieran reunido.

El vecino del arrabal de Jesús, nuestro particular amigo D. Juan Barberá Maijó, de 76 años de edad, dió caza á una preciosa liebre que pesaba unas 12 libras.

Cuantos vieron la citada pieza de caza se hacían cruces, pues se ven pocos ejemplares de su tamaño y peso, elogiando la habilidad del cazador más por su edad avanzada.

¿Hasta cuando vá á durar el abandono con que se tiene á los vecinos del Ensanche?

Por las noches es imposible transitar por la plaza de Alfonso XII y calles adyacentes sin exponerse á romperse el bautismo; reina en dicho barrio la más completa oscuridad á ciencia y paciencia de esos señores que nos desadministran.

Ya es hora que acabe tanta desidia y que se haga luz, mucha luz.

El *Diario Universal* saldrá á la luz el 1.º de año.

Se sabe positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana.

Entre las novedades que el *Diario Universal* trae á la vida periodística, se cuentan la de hacer partícipes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajen por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El *Diario Universal* ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos. 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

LOS LIBERALES

«Las discordias que ayer supuse que saldrían de la formación de un programa del partido liberal por el Sr. Montero Rios, se declaran y se acentúan hasta

hacer preveer una desbandada de los notables que se reunieron últimamente para jurar fidelidad al Sr. Sagasta.

El conde de Romanones, con su característica impetuosidad, esta ya formando su grupo.

El Sr. Moret, más hábil, procura estar bien con el Sr. Sagasta y prepararse al mismo tiempo su propio advenimiento.

—Con el Sr. Sagasta conferenciaron ayer sucesivamente el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. López Puigcerver y el Sr. Moret.

Niega el Sr. Moret que vaya á fundar un período. Justo castigo á los que incumbraron á los ladrones y criminales.

EN EL PRINCIPAL

El bajo y el principal, ésta fué la obra estrenada el juéves por la noche en el coliseo de la calle Campomanes, la cual agradó muchísimo y fué aplaudida de un modo entusiasta. No esperábamos menos ya que tan preciosa obra venia precedida de justa fama.

Felicísimos estuvieron las Sras. Tarés, Pastor y Mayquez.

Muy bien los Sres. Pigrau, Fages, Nieva, Lleal y Espinosa.

Finalizó con el sainete de Javier de Burgos, *Los valientes*, que hizo reír á la concurrencia.

Para hoy domingo estan anunciadas dos magnificas funciones, por la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos en prosa, original del popular autor D. Joaquín Dicenta, titulado, *El señor feudal*, y el sainete en acto de Javier de Burgos, *Los valientes*, por la noche, estreno del melodrama de actualida de los Sres. Gonzalo Jover y Salvio Valentí, *La herencia del niño Dios*.

Pepe Luis.

Domingo Altadill Altadill

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha abierto su despacho en esta Ciudad en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures.

Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería EL PROGRESO, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.



Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**
Para caballero de a 9 y 10 pesetas.
» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto ojales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza á 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILINEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de menguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

Instalaciones de bancadas para fuerza motriz.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7.—Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

SUCURSAL

EN TARRAGONA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN REUS

PÍDASE EL CATÁLAGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Rambla de San Juan 41

Recomendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

- Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª a 10 ptas. 100.
- Id. id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100.
- Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.
- Zazaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
- Zazaparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES

- Brea Munera con esencia, clase 1.ª
- Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
- Cervezas extrajeras de varias clases.
- Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes